

SUSCRICION

En Cádiz, un mes llevado a domicilio. 12
Recogido en su despacho. 11
Números sueltos. 1

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

4 precios convencionales.—Se publican todos los días, excepto los lunes.

La correspondencia deberá dirigirse al DIRECTOR DEL DIARIO MERCANTIL.

Diario Mercantil

Y MARITIMO DE CADIZ.

SUSCRICION

En la Península, un mes, franco. 14
Id. en trimestre, adelantado. 40
Ultramar y Extranjero, id. 60

ADMINISTRACION Y DISTRIBUCION.
Librería Nacional y Extranjera, calle de S. Francisco, n. 23.

La suscripción se hará remitiendo su importe al Administrador de este periódico.

DIARIO MERCANTIL.

El gobierno ha presentado el día 5 en el Congreso el proyecto de ley estableciendo la casación en lo criminal.

El señor ministro de Hacienda ha presentado el de reforma arancelaria y los presupuestos para el próximo año económico.

Hay un excedente de ingresos de nueve millones de reales.

Se amplían a 135 millones los créditos para carreteras.

Se declara puertos francos a Ceuta y las Chafarinas. Se impone un décimo de real sobre el pago de los precios de transporte de los viajeros y mercancías que se conducen por ferro-carril en los trenes de gran velocidad.

Se manda entregar a los pueblos los títulos del 3 por ciento por importe de la venta de sus bienes. Se decreta el desestanco de la pólvora desde Julio de 1864.

Se declara la exención de derechos de puertos y consumos para todos los artículos menes para la carne, el aguardiente, el vino, el vinagre, el aceite y el jabón.

Como presumíamos en uno de nuestros anteriores números, no se ha hecho esperar mucho la declaración de puerto franco, a favor de Ceuta. Esta medida del gobierno es de tan alta importancia para el comercio de Andalucía, que debe ser aplaudida por todos los que se interesan en la prosperidad de este siempre olvidado rincón de España.

Las consecuencias favorables de este acto de justicia, que reclamaban circunstancias económicas y mercantiles de grande interés, se tocarán muy pronto, y el comercio de nuestra plaza no será el que menos podrá recoger el fruto de ella.

Desearíamos con impaciencia leer este proyecto, así como los demás de que hacemos mención en otra parte.

El Guadalete de Jerez dice que la remisión de los labradores y propietarios que estaba anunciada, se celebró en la CAJA AGRICOLA, y estuvo muy concurrida.

La Comisión nombrada presentó formulado su pensamiento de asociación con capital propio que formarían los asociados, destinado a plantear las mejoras que urgentísimamente reclama el cultivo, si este y la propiedad rural no han de ser nulos en este privilegiado territorio. Una administración que han de nombrar los mismos asociados administrará este capital y dirigirá las operaciones que se emprendan.

La comisión comprendió que debía llevar abierta la suscripción, y en la reunión general se aumentó esta considerablemente, poseídos todos de la importancia y de la urgencia de esta medida.

La agricultura y la propiedad están en Jerez de enhorabuena, y mucho también la multitud de intereses de otro género que derivan de estas fuentes de riqueza. Los iniciadores de este pensamiento y los que a él vivamente se adhieren, merecen bien del país.

Ya en el extranjero se nota el plausible afán de los españoles por mejorar sus propiedades rústicas. Inglaterra ha visto acudir por centenares nuestros compatriotas al concurso de Balneario; han hablado los periódicos de los magníficos animales comprados para la Cabaña-modelo; los arrendatarios escoceses han dado cuenta de las enormes cantidades de plantas de pino remitidas a las provincias Vascongadas, y todo esto, y otros muchos hechos que por obsequio a la brevedad callamos, han dado margen para que se fije la atención en nuestra agricultura. Esto por precisión nos ha de acarrear grandes bienes: haremos mención de uno que vamos a tocar muy pronto.

Varios constructores han pensado que les sería inútil, atendiendo a las muchas compras que se les ha hecho establecer depósitos de instrumentos agrícolas en la corte. Los afamados Howard y Clayton han venido a España a estudiar esta cuestión, y esperamos que muy pronto, de sus resultados se generalizará la maquinaria moderna entre los labradores. Veremos funcionar el arado de vapor en las cercanías de Madrid, y puestos en movimiento por una locomóvil que brantadores de granos, molinos harineros, sierras mecánicas, corta-paja trilladoras. Asistiendo al establecimiento, el público aprenderá el modo de manejar los instrumentos, conocerá sus ventajas sobre los que usa, y se resolverá adquirirlos con la seguridad de que se han de componer fácilmente cuando se les rompan.

Los señores Howard y Clayton se han detenido en Albacete y otros puntos para formarse idea de nuestra agricultura. El concepto que han formado del terreno de España es ventajosísimo; piensan que en Valencia y Cataluña está el cultivo más adelantado que en Francia, y opinan, por último, que a pocos esfuerzos que se hagan, se aumentarían en alto grado los productos rurales.

En el año pasado de 1862 se han autorizado por el gobierno los estudios siguientes de ferro-carriles:

Desde Malallana de la Vega Cervera a la Robla de Gordon.

Desde Jaén a la línea general de Andalucía.

Desde Ecija a Palma del Río.

De Santiago al Ferrol.

De Sanchidrian al Real Sitio de San Ildefonso.

De Guadalajara a Cuenca.

De Aranjuez a Tarazona.

De Villar de Ovejo a los puertos de Avilés y Luanco.

De Manresa a Serchs.

De Villalba a Segovia.

De Arcos a las cercanías de Jerez.

De Cuenca a la línea general de Madrid a Alicante.

De Manresa a Cardona y a Berga.

De Málaga a Algeciras.

Desde los puntos mineros de carbon de la provincia de Lérida a la línea de Barcelona a Tarragona.

Desde Villanueva y Geltrú a dicha línea.

De Quintanar de la Orden a Cuenca.

De Ciudad-Rodrigo a Alrovetar.

De Miranda de Ebro a la línea de Alar a Santander.

De Murviedro a Segorbe (para fuerza animal).

De Alcañá de Gualafo a Sevilla.

De Gerona a Padisfogell.

De Espiel y Belmez a Córdoba.

Y desde la línea de Madrid a Zaragoza a la de Zaragoza a Pamplona.

En virtud de la ley de sociedades anónimas, y formalizados todos los requisitos legales, se han declarado definitivamente constituidas en 1862 las siguientes compañías:

Sociedad de crédito vasco.

Sociedad de crédito y fomento del alto Aragón.

El crédito castellano (Valladolid).

El crédito comercial de Sevilla.

La compañía general bilbaína de crédito.

El crédito comercial de Jerez de la Frontera.

La unión mercantil (Santander).

Y El Banco de San Sebastian.

Se ha declarado también legalmente constituidas las compañías del ferro-carril de Valencia a Ponferrada, y la de Medina del Campo a Zamora.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que no se permita en los sucesivos la construcción de ningún horno para el beneficio de minerales a menos distancia de mil varas de un monte público, sin obtener previamente real licencia, con el objeto de alejar la posibilidad de un incendio, evitando a la vez el daño que causa en el arbolado el humo producido por la carbonización del coke u otro mineral.

El Consejo de Estado ha establecido como jurisprudencia: Que si los clasificadores, según las disposiciones vigentes, han de repartir el cargo por categorías 6 clases entre los agremiados, teniendo en cuenta su número y las diferencias notables que haya en las utilidades que respectivamente obtengan de su industria 6 profesión, tienen que ser comparativas, por una consecuencia forzosa, así la justicia como la injusticia de este reparto; y que una injusticia comparativa exige una prueba comparativa también, que permita cotejar clase con clase, y utilidades con utilidades para descubrir la desigualdad respectiva en la distribución, que es la injusticia en esta materia.

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico no habíá llegado el correo general.

(Telégrama.) MADRID 7.

3 por 100, 51.15.
Idem diferido, 45.90.
Deuda del personal de 2.º, 22.55.
Amortizable de 1.ª clase, 00.00.
Idem de 2.ª, 00.00.

BOLSA DE PARÍS.—DÍA 7.

3 por 100 francés 70.35.
4 1/2 por 100 id., 98.65.
3 por 100 int. esp. 51.00.
Idem exterior, 00.00.
Idem diferido, 47.
Amortizable, 00.00.

BOLSA DE LONDRES.—DÍA 7.

Consolidados, 92 7/8 a 93.

MERCADOS NACIONALES.

PRECIOS CORRIENTES.

MALAGA 2 de enero.

(Por la Junta de gobierno del Colegio de corredores del Número y Lonja.)

ARTICULOS DE IMPORTACION.

Azúcar de la Habana, blanco, a 54 rvn. arroba: encalmado.
Idem superior quebrado, de 45 a 46 rvn. arroba: encalmado.
Id. euorrucho de 38 a 39 rs. arroba: encalmado.
Del país refino: sostenido.
Azúcar de 1.ª de 150 a 200 rs. libra: sostenido.
Id. de 2.ª de 130 a 150 rs. libra: idem.

Aguardiente de Valencia, de 124 a 127 pfs. pipa: sostenido.

Id. de Cataluña, a 120 pfs. pipa, idem.

Anisado en garrafinos, de 45 a 50 rs. uno, sostenido.

Arroz de 2 pasadas, de 18 1/3 a 20 rs. arroba, sostenido.

Id. de 3 id., de 23 1/2 a 24 rs. arroba, encalmado.

Almendra mollar de Bizka, a 73 rs. fanega: venta hecha.

Id. de Mallorca en pipa, de 55 a 60 rs. arroba: sostenido.

Arcos de hierro surtidos, de 45 a 58 rs. fleje, sostenido.

Racalos Terranova, de 138 a 145 rs. quintal: sostenido.

Id. Labrador a 138 rs. quintal: idem.

Barilla de Almería a 30 rs. quintal: idem.

Id. de Alicante, de 19 a 20 rs. quintal: idem.

Cuerpos de Buenos-Aires y Montevideo, a 34 cuartos libra: última venta.

Canela de Ceilan, de 1.ª, de 11 a 12 rs. libra, venta hecha.

Id. id. de 2.ª a 10 rs. libra: idem.

Id. id. de 3.ª, no hay.

Id. de China a 6 rs. libra: corta existencia.

Cero respecta, a 32 cuartos libra, ofrecido.

Cacao Caracas, de 37 1/2 a 40 1/2 pfs. quintal: venta hecha.

Id. Carupano, no hay.

Id. Cuenbo, de 19 a 19 1/2 pfs. quintal: idem.

Id. Guayaquil, de 17 3/4 a 18 pfs. qtl. sostenido.

Café de Puerto-Rico, de 20 1/2 a 21 pfs. qtl. idem.

Duelas del Norte América, talla de pipa, de 150 a 200 pfs. millar: sostenido.

Id. de media, de 88 a 100 pfs. millar, idem.

Id. de barril, de 60 a 65 pfs. qtl. sostenido.

Hojas de lata segun clase, a 12 pfs. caja, idem.

Habichuelas de Galicia, no hay.

Id. de la mata de Valencia, a 14 1/2 rs. arroba, venta hecha.

Id. del Pinet, a 17 rs. arroba, encalmado.

Id. de Motril, a 16 rs. arroba, sostenido.

Huertas de Santander de 1.ª, de 21 1/4 a 21 1/2 rs. arroba: venta hecha.

Id. id. de 2.ª a 20 1/2 rs. arroba: idem.

Id. id. de tercera, de 16 a 17 rs. arroba: idem.

Id. de Málaga de 1.ª a 21 rs. arroba: idem.

Id. id. de 2.ª a 20 rs. arroba: idem.

Id. id. de 3.ª a 18 rs. arroba: idem.

Id. de Jaén de 1.ª, no hay.

Id. id. de 2.ª, idem.

Id. id. de 3.ª, idem.

Id. de Granada de 1.ª, a 20 1/2 rs. ar.; operaciones.

Id. id. de 2.ª, a 19 1/2 rs. arroba: sin existencia.

Mantea de Hamburgo, superior calidad, a 8 rs. libra: venta hecha.

Id. de Gijón, de 40 a 42 1/2 cuartos lib. sostenido.

Pimienta negra, a 11 3/4 pfs. qtl. idem.

Id. de Tabasco, de 9 1/2 a 10 pfs. quintal: idem.

Pimiento molido a 30 rs. arroba: venta hecha.

Id. flor a 43 rs. arroba, idem.

Id. cáscara, a 33 rs. arroba, idem.

Tablas de Wiburgo, de 72 a 80 pfs. las 120; id.

Tablones sucos, de 9 a 10 pfs. docena: idem.

Té perla, de 10 1/2 a 11 rs. libra, idem.

Té hyson, de 13 a 14 rs. libra, sostenido.

Té negro, de 11 a 12 rs. libra, encalmado.

Vino tinto de Cataluña, a 28 pfs. pipa; idem.

Benicarló y Vinazos, de 26 a 27 pfs. pipa: venta hecha.

Acote de oliva en bodega, a 50 rs. arroba; operaciones.

Id. a la puerta, a 47 rs. arroba: entradas grandes.

Acitunas, de 38 a 42 rs. arroba, regular entrada.

Acido sulfúrico de 60 grados, a 17 1/2 rs. idem.

Acero de Trieste, a 7 1/2 rs. quintal: idem.

Id. de Suecia, a 7 1/2 rs. quintal: idem.

Albareda de 1.ª, a 158 rs. quintal: sostenido.

Id. de 2.ª a 148 rs. quintal: idem.

Almendra larga en cáscara, de 74 a 80 rs. fanega, encalmado.

Id. id. en pipa, de 100 a 105 rs. arroba, idem.

Almendron en cáscara, de 40 a 41 rs. fanega: id.

Id. en pipa, de 55 a 60 rs. arroba: idem.

Anís, de 140 a 145 rs. quintal, sostenido.

Barilla artificial 40 grados, a 34 rs. quintal, id.

Cáñamo en rama, de 38 a 60 rs. vara: idem.

Cigruelas de lino, de 22 a 31 ctos. vara: id.

Cotonas de 2 a 4 cabos, de 39 a 43 ctos. vara: id.

Id. de algodón, de 3 1/2 a 4 1/2 rs. vara. id.

Cañamazos, de 19 a 30 1/2 ctos. vara, idem.

Cominos, de 185 a 190 rs. quintal: nominal, corta existencia.

Higos blancos, de 9 1/2 a 10 rs. serete arroba: sostenido.

Id. verdejos, de 9 3/4 a 10 rs. arroba, venta hecha.

Id. panetijos, de 7 a 7 1/2 rs. arroba: sostenido.

Hierro dulce, segun clase, de 70 a 160 rs. quintal, idem.

Jabon puesto a bordo, 9 3/8 a 9 3/4 pfs. quintal, idem.

Plomo en barra puesto a bordo, de 82 a 83 rs. qtl., venta hecha.

Id. en planchas y caños, de 106 a 114 rs. quintal, sostenido.

Id. en municion surtido, de 99 a 102 rs. qtl., id.

Pasa larga de estiva, sostenido.

Id. moscatel racimo, de 20 a 21 rs. caja, idem.

Lechos, de 23 a 23 1/2 rs. caja, idem.

Vino blanco de la hoja, seco, de 30 a 34 rs. arroba.

Id. color arropado, de 41 a 42 rs. arroba.

CEBARES.

Alpiste, de 40 a 44 rs. fanega: encalmado.

Cebada del país, de 31 a 32 rs. fanega, id.

Id. navegada, de 23 a 25 rs. fanega, idem.

Garbanzos, de 58 a 60 rs. fanega, sostenido.

Maíz del país, de 43 a 44 rs. fanega, encalmado.

Id. navegado, a 40 rs. fanega, idem.

Trigo segun clase, de 58 a 68 rs. fanega, idem.

FLUTES.

Destino.	Moneda.	Fruto.	Plomo.	Por
Inglaterra.....	Shelines.	35	10 a 12	1000 kgs.
Norte Francia.....	Francos.		18 a 22	1000 kgs.
Marsella.....	"		11 a 12	nominal.
Costa Italia.....	"	20	15	and. am.
Est. Unidos.....	Duros.	7 a 8	2	
Isla de Cuba.....	"	5 1/2 a 6		
Pto. Rico.....	"	5 1/2 a 6		
Costa-Firme.....	"	5 a 5 1/2		
Brasil.....	"	5 a 5 1/2	6	bota.
Rio Plata.....	"	5 1/2 a 6 1/2	6	"

El síndico.—L. A. BOLIN.

VALENCIA 29 de Diciembre.

(Por la junta del colegio de corredores.)

EXPORTACION.

Arroz florete de 4 pasadas, de 25 a 26 1/2 rs. barquilla.

Id. id. 2 id., de 19 a 20 id. id.

Azulillos de primera clase, 1 rs. uno.

Id. id. de segunda id. 3/4 de rs. id.

Id. id. de tercera 1/2 rs.

Acote de oliva, de 74 a 78 rs. arroba de 30 lib.

Anís, 20 rs. arroba de 30 lib.

Aguardiente espíritu de 35 grados, de 2280 a 2320 rs. pipa jerezana, sin variación.

Id. seco de 25 id., de 1500 a 1620 rs. pipa catalana, idem.

Id. id. de 19 1/2 id., de 1200 a 1230 rs. id. id.

Id. id. anisado doble de 30 id. a 2240 rs. id. id.

Id. id. de 25 id., de 1200 a 1740 rs. id. id.

Idem id. de 20 id., de 1500 a 1520 rs. id. id.

Id. id. sencillo de 17 1/2 id., de 1180 a 1200 reales id. id.

Berg. fran. Plouezecame, Bastard, 64 Paimpol.
Berg. sueco Thule, Zephien, 147 Carlsbad.
Gol. ing. Alceine, Ledere, 60 Jersey.
Pol. esp. Magdalena, Mora, 17 Rio-Grande.
Berg. hol. Fortuna, M., 150 Buen Aires.
Berg. id. Herta, W., 139 Montevideo.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO EN LA ADUANA DE CADIZ.

Fragata portuguesa *Laura*, cap. André, consig. Remorino hermanos, con sal para Rio de la Plata.
Fragata americana *Golden Rule*, cap. Mayo, consig. J. Benussan, con sal para Montevideo.
Fragata española *Victorina*, cap. Cadarzo, consig. P. N. de Soto, con sal para Buenos Aires.
Fragata francesa *Jean Victor*, cap. Jacot, consig. La Cava y Echeopar, con sal para Montevideo.
Fragata itliana *Andrea*, cap. Semeria, consig. Remorino hermanos, con sal para Madeira.
Fragata sarda *Bella Leonora*, cap. Musante, consig. J. D. Shaw, con sal para Rio de la Plata.
Fragata italiana *Virginia*, cap. Ferrando, consig. Remorino hermanos, con sal para Rio de la Plata.
Fragata prusiana *Frax*, cap. Krichon, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.
Fragata sueca *Erica*, cap. Nezen, consig. A. de Zulueta, con sal para Rio de la Plata.
Frag. francesa *Exelma*, cap. Exmelin, consig. A. y L. Siero, con sal para Montevideo.
Frag. noruega *Spartan*, cap. Westad, consig. Lacave y Echeopar, con sal para Christiansund.
Frag. inglesa *Kewenworth*, cap. Doughity, consig. J. P. Gomez, con sal para Rio-Grande.
Frag. francesa *Idy*, cap. Berthou, consig. Lacave y Echeopar, con sal para Rio-Grande.
Frag. francesa *George de Courson*, cap. Cotte, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.
Fragata francesa *Imatara*, cap. Broman, con sal para Montevideo.
Frag. italiana *Rosina*, capitan Gambardella, con sal para New-York.
Frag. rusa *Faina*, cap. Samstom, con sal para Cardiff.
Fragata española *Pama Filipina*, capitan Gana, para Batavia.
Frag. francesa *Manche*, cap. Bourtes, consig. A. y L. Siero, con sal para Nueva-Orleans.
Frag. inglesa *Semiramis*, cap. Rathford, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.
Frag. esp. *Guadalupe*, cap. Muñoz, consig. Ignacio F. de Castro, para Manila.
Frag. esp. *Cadiz*, para la Habana, cap. D. Manuel Pell, consignatario D. Manuel Ramos.

Goleta napolitana *San Francisco de Paula*, cap. Jaca, sino, consig. J. San Roman, con sal para Rio de la Plata.
Bergantin inglés *Jona*, cap. Piersen, consig. A. de Zulueta, con sal para Rio de la Plata.
Goleta inglesa *Camilla*, cap. Gos, consig. A. Duarte, con sal para Rio-Grande.
Pabot americano *Abad*, cap. Smith, consig. J. Benussan, con sal para Rio-Grande.
Bergantin-goleta *Hautia*, cap. Gibbs, con sal para Rio-Grande.
Berg. francés *Providence*, cap. Gavran, consig. A. y L. Siero, con sal para St. Servant.
Berg. francés *Viviane*, cap. Hus, consig. Vincent y Vives, con sal para Granville.
Berg. holandés *Maria Johanna*, cap. Drist, consig. Uthoff, con sal para Rio-Grande.
Berg. francés *Maria*, cap. Chollot, consig. Vincent y Vives, con sal para Granville.
Berg. española *Matilde*, cap. Galindes, con sal para New-York.
Goleta inglesa *Archibald*, cap. Walter, consig. J. Cu-villo, con vinos para Glasgow.
Gol. francesa *Auguste Julie*, cap. Forel, consig. Vincent y Vives, con sal para Granville.
Gol. francesa *A. Moric*, capitan Russel, con sal para Terranova.
Gol. francesa *Delta*, cap. Rernede, consig. Retortillo, con sal para Montevideo.
Corb. esp. *Fraternidad*, cap. Abad, consig. A. Isorna, para Buenos Aires.
Gol. francesa *Diligente*, cap. Richard, consig. A. y L. Siero, con sal para St. Servant.
Berg. francés *Paz y Union*, cap. Caldet, consig. Remorino hermanos, con sal para Rio-Grande.
Berg. italiano *Idade*, cap. Cacio, consig. J. San Roman, con sal para Montevideo.
Berg. italiano *Due Fratelli*, cap. Ramos, consig. J. San Roman, con sal para Montevideo.
Berg. hamburgués *Pallas*, cap. Hoger, consig. F. Uthoff, con sal para Santos.
Bergantin dinamarqués *Helmi*, capitan Sandro, para Rio-Janeiro.
Queche holandés *Willentine*, capitan Ceeel, para Rio-Grande.
Bergantin sueco *Ferdinand*, capitan Markstedt, para Rio-Janeiro.

BUQUES A LA CARGA EN EL PUERTO DE CADIZ.

PARA LA HABANA.—LA FRAGATA PAQUETE ELOISA, acabada de formar de nuevo en cobre, dará la vela á la mayor brevedad. Admite una parte de carga y pasajeros. A que ofrece excelentes comodidades y el buen trato que tiene acreditado su capitán Don José Vicente Dallot.
Se despacha, plaza de San Agustín núm. 43, por 1.—23 D. José M. Vinyera.

PARA GLASGOW, A 40 CHELINES Y 10 POR CIENTO DE CAPA. Con libertad de tocar en otro puerto ó puertos. La goleta inglesa *ARCHIBALD*, capitan Walker. Consignatario.
D. Joaquín del Cusillo.

PARA VIGO, CARRIL, CORUÑA, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y SAINT-NAZARE. El acreditado paquete de vapor español *APOSTOL*.—Saldrá de Cádiz el Viernes 16 del corriente Enero, á las 5 de la tarde.—Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.—Consignatario calle de Bilbao núm. 15.
Butler hermanos.

PARA LA HABANA.—CERRARÁ SU REGISTRO próximamente la fragata española *HERMOSA VALENCIANA*, su capitán D. José Collazo: admite un pequeño resto de carga y pasajeros.
Calle de la Palma, núm. 3.

PARA VIGO, CARRIL, CORUÑA, GIJON Y SANTANDER.—El acreditado vapor español *CERVANTES*, al mando de su capitán D. José Ferrandis, saldrá el miércoles 7 de enero á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario calle Nueva núm. 2.
D. Manuel Lloret.

PARA LA HABANA.—SALDRÁ Á LA MAYOR brevedad la fragata española *MANUELA*, su capitán D. Bernardo Ponce. Admite carga y pasajeros. Informará, calle de la Aduana, núm. 20.
D. José S. Mendoro.

PARA PUERTO-RICO.—SALDRÁ Á LA MAYOR brevedad la acreditada fragata española *VENUS*. Admite carga y pasajeros. A quienes su capitán, Don José M. Lopez, ofrece el esmerado trato que tiene acreditado.
Se despacha calle de San Miguel, núm. 16, por D. Angel Revollo.

PARA BUENOS AIRES.—SALDRÁ Á MEDIAS de enero la fragata española *VICTORINA*, su capitán D. Manuel Cadarzo. Admite carga y pasajeros.
La despacha, calle de la Aduana, núm. 22, D. Pedro Nolanco de Soto.

PARA MANILA.—SALDRÁ Á LA MAYOR brevedad la fragata española *GUADALUPE*, su capitán D. Ramon Muñoz. Admite carga á flete y pasajeros, y se despacha en la calle de Ahumada, número 7, por D. Ignacio Fernandez de Castro y comp.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Saldrá de este puerto á principios de enero la corbeta *FRATERNIDAD*: admite un resto de carga á flete y pasajeros.
La despacha su consignatario, calle de las Descalzas, núm. 1. D. Andrés Ysorna.

PARA NEW-YORK.—LA VELAIRA FRAGATA americana *FRANCES SECOR*, su capitán Thomson. Admite carga y pasajeros para salir con brevedad.
Lo despacha calle Nueva, D. José Benussan.

VAPORES QUE SE ESPERAN EN VARIOS PUERTOS DE EUROPA.

De las Antillas etc.—En Saint Nazaire, vapor francés *Tampero*, se espera el 16 de enero con las malas de las Antillas y de Méjico.
Del Brasil y de la Plata.—En Southampton, vapor inglés *Tyne*, salido de Rio-Janeiro el 9 de diciembre, se espera el 5 de enero con las malas del Brasil y de la Plata.
En Burdeos, vapor francés *Extremadura*, salido de Rio-Janeiro el 25 de diciembre, se espera el 20 de enero con las malas del Brasil y de la Plata.
De la costa de Africa.—En Liverpool, vapor inglés *Ethiopo*, se espera el 10 de enero con las malas de Sierra-Leona, Balthusset, Tenerife y Madeira.
De la India (vía de Suaz).—En Marsella, vapor inglés *espera* el 2 y 16 de cada mes con las malas de Bombay, y los días 12 y 27 con las de Calcuta.
De Australia, Mauricio y Reunion. (vía de Suaz).—En Marsella, vapor inglés *espera* el 5 de cada mes.

VAPORES QUE SALEN DE VARIOS PUERTOS DE EUROPA.

Para las Antillas etc.—De Saint Nazaire, vapor francés *Vera Cruz*, saldrá el 16 de enero para Veracruz tocando en la Martinia y en Santiago de Cuba.
Para el Brasil y la Plata.—De Southampton, vapor inglés *Oneda*, saldrá el 9 de enero para Lisboa, Cabo-Verde, Pernambuco, Bahia y Rio-Janeiro, con correspondencia para la Plata.
De Burdeos, vapor francés *...* saldrá el 25 de enero para Lisboa, Cabo-Verde, (con correspondencia para Górea), Pernambuco, Bahia y Rio-Janeiro, con correspondencia para la Plata.
Para la costa de Africa.—De Liverpool, vapor inglés *...* saldrá el 24 de enero para Madeira, Tenerife, Santa Maria de Bathurst, Acra, Lagos, Bonny, Vico-Cadix, Camaguey y Fernando Pó.
Para la India (vía de Suaz).—De Marsella, vapor inglés, sale los días 5 y 20 de cada mes con las malas para Aden, Punta de Gales (Célan), Poddichery, Madras, Calcuta, Singapur, Seigon, Hong-Kong y Shanghai.
Para Australia, Mauricio y Reunion (vía Suaz).—De Marsella, vapor inglés que sale el 28 de cada mes.

DIARIO DE CADIZ.

SANTO DE HOY.—San Luciano, presbítero y confesores mairtes.

Compendio de la vida del santo del día.—El santo mártir, cuyo triunfo celebra hoy la iglesia, fue hijo de un consol romano, y discípulo del apóstol San Pedro. El Pontífice San Clemente lo envió á las Galias á predicar el Evangelio, y aunque durante su viaje lo aprisionaron los idólatras en las inmediaciones de la ciudad de Parma, fue puesto en libertad por los misms á quienes habia convertido al cristianismo. Seguido de sus dos discípulos el prohibitor Maxiano y al diácono Julian, arribó á Arlés y de allí pasó á la ciudad de Beauvais donde con su ejemplo y predicacion obtuvo el aprecio y veneracion de aquellas gentes en tal grado, que á tropel concurrían á recibir el bautismo de su mano: suscitado por entonces la persecucion del emperador Domiciano, fue enviado á las Galias su lugarteniente Sisinnio, con orden expresa de exterminar á todos los cristianos.
Estando el celoso apóstol predicando á su pueblo, lo reveló el Espíritu Santo su próximo martirio, y así lo anunció á sus hermanos. Retiróse al monte Mílo, donde le alcanzaron los emisarios del procónsul, y así lo anunciaron á sus hermanos. Retiróse al monte Mílo, donde le alcanzaron los emisarios del procónsul, y así lo anunciaron á sus hermanos. Retiróse al monte Mílo, donde le alcanzaron los emisarios del procónsul, y así lo anunciaron á sus hermanos.

CULTOS.—JUBILEO.—Hoy en la iglesia de S. Francisco.—Mañana en la misma iglesia.
ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de día el comandante D. Ramon Angles, capitan del regimiento Infantería del Rey.
Parca, rentas, hospital y provisiones, dicho cuerpo.
De orden del Excmo. Sr. General Gobernador militar. El teniente coronel sargento mayor de la plaza, Francisco Garcia Aguilar.

DEFUNCIONES DE AVER.—Hombres, 0.—Mujeres, 6.—Niños, 1.—Niños, 3.—Total, 10.

MEDIOS DE COMUNICACION.

POR MAR.
VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA.
Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.
DIA 8.
2 30 de la tarde. 11 45 de la mañana.
DIA 9.
2 30 de la tarde. 7 de la mañana

Nota.—Precio de los billetes, 6 rs. en popa y 3 en prom. Por cada mandado de equipaje, un billete de prom. El mandado que esté á bordo sin billete, pagará como de Popa 12 rs.
Los pasajeros que á bordo no entreguen billete, pagarán por su pasaje 8 rs. en popa y 4 en prom.

IMPRESA DE NAVEGACION POR VAPORENTRE SEVILLA Y MADRIDA.

Segovia, Cuadra y compañía.
Servicio semanal con escala en Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

Vapores de hierro á hélice.
GENIL, BETIS, DARRO, GUADELETE Y GUADAIARA.

SALIDAS.	PARA LEVANTE.	PARA PONIENTE.
De Sevilla....	los miércoles.	los domingos.
De Sevilla....	viernes.	viernes.
De Algeciras....	sábados.	jueves.
De Málaga....	domingos.	miércoles.
De Almería....	lunes.	martes.
De Cartagena....	miércoles.	lunes.
De Alicante....	sábados.	domingos.
De Valencia....	jueves.	jueves.
De Barcelona....	domingos.	domingos.
De Marsella....	jueves.	jueves.

Consignatario en Cádiz, D. Luciano Alcon.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica.
Para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samaná y la Habana.—Todos los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde.

Línea del Mediterráneo.
Para Málaga, Alicante, Barcelona y Marsella.—Todos los miércoles á las tres de la tarde.
De Cádiz á Madrid: 1.ª clase rvn 527.—2.ª rvn. 381; y 3.ª rvn. 202.

Calle del Calvario núm. 1.

LÍNEA DE PAQUETES DE LA MALA REAL INGLESA ENTRE CADIZ Y LONDRETTA.

Dublin, Glasgow y Liverpool, recibiendo carga además para Edinburgo y Leith.

El CELT, cap. Cook, saldrá el 15 al 20 del corriente para Londres, y el BAKON HAMBO el 25 del mismo mes para Liverpool. Admiten carga y pasajeros.

Consignatario, calle del Norte, número 2, D. Carlos Harrison Younger.

PAQUETES DE VAPOR FRANCÉS FLUVIALES y marítimos de Cádiz á Saint-Nazaire, en correspondencia con los paquetes vapores trasatlánticos franceses que salen de aquel punto para Fort-de-France, Santiago de Cuba y Veracruz los días 14 de cada mes.
Salida de Cádiz el 1.ª de cada mes.

PRECIOS DE PASAJE.

De Cádiz á Fort-de-France, 1.ª clase, camarotes, dos literas, 955; cuatro literas 830. 2.ª clase, 350.
De Cádiz á Santiago de Cuba, dos literas, 1,105; cuatro literas, 955. 2.ª clase, 650.
De Cádiz á Vera-Cruz, dos literas, 1,230; cuatro literas, 1,105. 2.ª clase, 700.

Esta tarifa comprende los precios de los dos servicios desde el embarque en Cádiz, hasta el punto del destino de los viajeros excepto la permanencia que harán en Saint-Nazaire el tiempo que medie entre la llegada del vapor Peninsular y la salida del Trasatlántico, que será de cuenta de los pasajeros.
La manutención está inclusa en el precio del pasaje excepto el vino que paga en el servicio trasatlántico.

Consignatarios de la línea fluvial y marítima, calle del Duque de Tetuan, número 16, Retortillo Hermanos.

POR TIERRA.

CORREOS.—Llegadas á Cádiz.—Correo general con el del Campo de Gibraltar y demás pueblos de la provincia á las 10 y 45 minutos de la mañana.—Expedición de Jerez, á las 2 y 15 de la tarde.—Expedición de Sevilla, á las 11 y 15 de la noche.

Salidas.—Correo general, á las 3 de la tarde. Primera expedición que llevará la correspondencia para el Campo de Gibraltar y todos los demás pueblos de la provincia, á las 10 y 45 minutos de la mañana. Esta expedición llegará hasta Sevilla.—Segunda expedición hasta Jerez, á las 2 y 15 de la mañana.

SERVICIO DE DILIGENCIAS Y MENSAGERIAS DE LOS SRES. FERRER Y COMPAÑIA.

OMNIBUS ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.
Salidas de Cádiz. Salidas de San Fernando.
8 de la mañana. 81 de la mañana.
18 de la tarde. 121 de la tarde.
41 de idem. 3 de idem.
El precio de cada asiento 6 rs. vn. viaje de ida y vuelta en el mismo día 9 rs. vn.
Despachos.—Café de la Lonja.—San Fernando, Casa de postas.

DILIGENCIAS DE CHICLANA Y SAN FERNANDO.

Salidos y llegando á la estación del ferro-carriil.
Salidas de Chiclaná. Salidas de San Fernando.
82 de la mañana para el 41 de la tarde al llegar al tren de las 9 17. tren de las 3 45.
Despachos.—Cádiz, café de la Lonja.—Chiclaná salmenco de Don Agustín Rodríguez, y en su oficina situada en la Escalereta.

DILIGENCIAS DESDE MEDINA.

Comunicaciones entre dicho punto, Chiclaná y San Fernando.
Salidas de San Fernando.—4 50 de la tarde, al llegar el tren que sale de Cádiz de las 3 45.
Salidas de Chiclaná.—51 de la tarde para Medina.—81 de la mañana para San Fernando.
Salidas de Medina.—6 de la mañana, para tomar el tren para Cádiz de las 9 17.
Despachos.—Cádiz, café de la Lonja.—Chiclaná, oficinas de diligencias en la Escalereta.—Medina, salmenco de comestibles y confitería, calle de San Juan.

MENSAGERIAS aceleradas para Madrid y capitales de todas las provincias del reino.

Transporte de equipajes y mercancías á precios módicos. Expedición diaria en combinación con las diferentes líneas de ferro-carriil.
Despacho en Cádiz.—Calle de la Aduana, núm. 14 y 15.

LA CORDOBESA.—Viaje de Cádiz á Madrid en Ultramar y ocho horas.—Diligencias diarias de Cádiz á Madrid por el tren de las tres y tres cuartos de la tarde, y servicio alternado por el tren de las seis y media de la mañana.

Esta empresa ha dispuesto que sus expediciones diarias para Madrid, salgan en el sucesivo de Cádiz por el tren de las tres y tres cuartos de la tarde para llegar á Madrid al subsiguiente día á las diez y media de la noche. Además de este servicio diario, saldrá otro alternado por el tren de las seis y media de la mañana, y de este modo los señores viajeros que favorecen á esta empresa hallarán en la elección de salida para la corte, ya sea por la mañana ó por la tarde.

Los coches que harán el servicio alternado, se han comprado últimamente en Francia y reúnen cuantas comodidades puedan apeteer los señores viajeros tanto por sus desahagadas localidades como por su inmejorable movimiento. Además ha dispuesto la dirección que de los tres asientos de berlina solo se ocupen dos, y cuatro de los seis que tiene el interior, á fin de que de este modo disfruten todos los viajeros asientos de rincón y efectuen su viaje en la diligencia con las posibles comodidades.

Los señores viajeros no tienen que molestarse para nada en los ferro-carriil por sus billetes ni equipajes; pues todo corre por cuenta de la empresa, y sus empleados son los encargados de estos servicios.
Los precios de los asientos hasta Madrid, son: En Berlina, 440 rs. Interior, 360. Rotonda, 330. Cupé 290.
La administración en Cádiz, calle de San Francisco, número 37.

FERRO-CARRILES.

Trenes con direccion de Cadiz á Sevilla y Córdoba y vice-versa.													
ESTACIONES.							ESTACIONES.						
2.	4.	6.	8.	10.	12.	14.	1.	3.	5.	7.	9.	11.	13.
Man. ^o Mat. ^o	Man. ^o	Man. ^o	Tard. ^o	Tard. ^o	Tard. ^o	Noch.	Man. ^o	Mad. ^o	Man. ^o	Man. ^o	Tard. ^o	Tard. ^o	
H. M. H													

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

CALLE DE BILBAO.

Este establecimiento realiza todas sus existencias de géneros de Europa y China con una baja considerable en lo general de los precios corrientes. Pero la sedería en particular se venderá á la mitad de su valor en fábrica.

Lanas y poplins con mezcla de seda lisos, flores y brochados: tambien se venderán por la mitad.

LANILLAS Á 3 REALES VARA.

Cocos de novedad, y en calidad superior, á 2 rs. vara, 2 1/4, 2 1/2 y 2 3/4.

Pañuelos espumilla bordados de 8/4, de 5 1/2 pfs. hasta 150 pfs.

Las blondas cuyo surtido es inmejorable, se venderán tambien á precios baratísimos.

Mantelería, lencería, castores, castorinas, paños y lanas dulces.

Tapetes de alfombra y otros muchos artículos, todo en liquidacion.



ESTRELLA DE ORIENTE.

PLAZA DE LAS NIEVES NUM. 2.

CADIZ.

Gran bazar de toda clase de manufacturas nacionales, inglesas, francesas, alemanas, belgas, en bisutería, quincalla, mercería, ferretería, cristal, porcelana etc., etc.

Hay constantemente en este acreditado establecimiento un surtido completo de todos los artículos que el lujo, la novedad y la moda pueden necesitar.

El precio fijo es el mas módico.



Fotografía Cosmes-Novena 7, principal. RETRATOS FOTOGRAFICOS en todos estilos de colorido y sin él, desde tamaño natural á los pequeños en tarjetas. Especialidad para retratos de niños.

LA BOTA DE ORO.



de las fábricas mas acreditadas de Francia y de Alemania.

En el establecimiento de calzados de Jacinto de la Calle, calle de San Francisco, núm. 37, se acaba de construir un abundante surtido de todas las clases para caballeros, como son de piel de búfalo de charol y chagrin, de piel de Rusia, de becerro y piel de foca, los que se expendirán á precios sumamente arreglados.

Los materiales de que se componen son de las fábricas mas acreditadas de Francia y de Alemania.

TIENDA DE LOS VIEJOS,

Calle de S. Francisco,

FRENTE AL CONSULADO.

Gran surtido de relojes.—El favor que ha merecido del público este establecimiento en 74 años que lleva de existencia, por la buena calidad de sus relojes, hace inútiles pomposos ofrecimientos que á nada conducen; baste saber que en los de bolsillo los hay desde 8 á 150 pesos fuertes y todos se venden garantizados con arreglo á sus precios.



INTERESANTE AL COMERCIO.

Siendo de hoy en adelante indispensable á los comerciantes el conocimiento de las pesas y medidas métrico-decimales para la cabal inteligencia de los nuevos aranceles, anunciamos la conocida y acreditada obra *Guia-Manual del comercio y de la banca*, por D. Francisco Castaño, la cual además de constituir un estenso manual de giro y de metrología universal, comprende en particular un tratado completo del sistema métrico decimal, y su comparación con las pesas y medidas castellanas, provinciales y ultramarinas, todo acompañado de multitud de equivalencias exactas y aproximadas y de varias tablas de reducción.

Hállase de venta la tercera edición, acabada de publicar, al precio de 24 rs. en la librería de Gautier, calle de San Francisco.



En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones, litografías, encuadernaciones y rayados, con la mayor perfeccion y prontitud. Especialidad en tarjetas, letras de cambio, conocimientos y trabajos cromo-tipográficos.

EL CONSUELO DE LAS FAMILIAS.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

para la creacion de capitales con destino á la

REDENCION DEL SERVICIO DE LAS ARMAS,

Autorizada por real orden de 31 de mayo de 1861.

FIANZA ADMINISTRATIVA,

460.000 RS. EN TITULOS DE LA DEUDA DIFERIDA, DEPOSITADOS EN EL BANCO DE ESPAÑA.

Delegado régio.—Sr. D. LUIS DEL BARCO, abogado del ilustre colegio de Madrid.

JUNTA DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Ventura Gonzalez Romero, exministro de Gracia y Justicia, presidente.
Excmo. Sr. D. Miguel de Roda, exministro de Fomento y senador del reino, vice-presidente.
Ilmo. Sr. D. Antonio Casanova, sub-secretario de Gracia y Justicia.
Ilmo. Sr. D. José Genaro Villanova, diputado á Cortes, abogado y propietario.

Directores generales..... (Sr. D. Luis Estremera, fundador y propietario.

(Sr. D. Fernando Panelas, propietario.

Subdirector general..... (Sr. D. José M. Gonzalez, fundador y propietario.

Oficinas de la Direccion general: Madrid, Carrera de S. Gerónimo, número 21.

BANQUERO DE LA COMPANIA EN ESTA PROVINCIA,

Sres. hijos de D. Antonio Coma, calle del Santo Cristo, número 4.

INSPECTOR DE LA MISMA,

Sr. D. José Manuel de Anduaga, calle del Puerto, 14.

El Consuelo de las familias es una verdadera caja de ahorros de las sumas que en ella se impongan. Su objeto es la creacion de un capital de ocho mil reales con un desembolso efectivo siempre mucho menor y en proporción á la edad de los asegurados, disponible con entera seguridad para el momento en que cualquiera de estos los tocara á suerte de soldados.

Los desembolsos se hacen en pequeñas cantidades que llamaremos cuotas de suscripción y á favor de individuos desde un día hasta el anterior al en que cumplan diez y nueve años.

Todo suscriptor tiene derecho á percibir de la Compañía la cantidad de ocho mil reales vellón en efectivo metálico por cada uno de los individuos que hubiere asegurado desde el momento en que á cualquiera de estos los tocara la suerte de soldado en uno ú otro de

los sorteos que establece la ley vigente para el reemplazo ordinario del ejército, ó sea en una ú otra de las dos edades de veinte ó veinte y un años en que debe entrar en suerte. Si en la primera de dichas edades saliere libre el asegurado, se le reservará el seguro para la segunda sin que tenga por eso que pagar mas que lo establecido hasta la primera.

A los suscriptores cuyos asegurados salieren libres en los sorteos de la primera y segunda edad se les devolverá íntegro y en efectivo metálico el capital que hubieren impuesto en la compañía durante los años de seguro.

Se hacen suscripciones, se dan prospectos y cuantos datos se deseen en las oficinas de esta inspección calle del Puerto núm. 14.

8 e.



Instituto litográfico y topográfico de Jorge Wassermann, litógrafo, grabador, topógrafo, discípulo de la Real Academia y Universidad de Munich, autor del nuevo plano de Cádiz.—En este acreditado establecimiento se hacen con la mayor prontitud toda clase de impresiones en negro y en colores. 14 e.

ANUNCIO IMPORTANTE.

MADERAS DE LABOR PARA CARRUAGES Y MECÁNICA.

Gran depósito de dichas maderas, nuevo en la provincia, que se establece en la villa de Puerto Real, calle del Muelle núm. 50, donde se encontrarán en clase superior y á precios arreglados, las siguientes:

Arados completos.
Enjeres.
Manseros.
Cabezas.
Gargantas.
Yugos de todas clases y figuras.
Ahuadas.
Horquillas.
Horcones.
Cabo de escardillo.
Idem de bolina.
Idem de espicho.
Idem de pino.
Idem de macho.
Palancas de todas clases y dimensiones.
Puentes.
Doblados de carreta y carro de todas clases.
Camas de idem yugos y de herrera.

Mazas de id. id.
Rayos de id. id.
Ejes de id. id.
Estacas de todos tamaños.
Dobladores y dobles de calesa y coche.
Camas de id. id.
Mazas de id. id.
Ejes de id. id.
Rayos de id. id.
Husillos de lagar.
Marranas para id.
Camas de noria.
Camones de tahona.
Almijarras de id.
Albañetes.
Palas de salinas.
Tabillanas para id.

Sin perjuicio del despacho al por menor, se servirán pedidos por mayor hasta donde se quiera de las clases mencionadas, en cuyo caso se hará una rebaja proporcional en los precios ordinarios. De la misma manera se facilitarán con toda la brevedad posible cualquiera otra clase de maderas que se pidan, con las dimensiones y figuras que se soliciten. Los señores labradores, empresarios de obras públicas y particulares que deseen tomar las maderas en el monte donde se están labrando, se les darán por precios extraordinariamente bajos, además de los que naturalmente ya tienen sin el costo de la conducción y gastos en el almacén.

Para cualquiera clase de pedidos, podrán dirigirse á don Donato Maria Escobar, en la casa central del establecimiento en Cádiz, calle del Sacramento núm. 49.—En Jerez de la Frontera, á don Pedro Guerrero.—Sanlúcar de Barrameda, don Manuel Lozano, Jerez núm. 3.—Puerto de Santa María, don Antonio Fleming, Palacios 7.—Puerto Real, don Manuel Barragan.—San Fernando, á los señores Tadin, hermanos.—Chiclana, don Ramon Martinez.

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE JUAN J. QUIRELL,

PROVEEDOR DE PIANOS DE S. M. LA REINA.

C. del Rosario n.º 17.



Surtido completo de pianos de Erard Collard & Collard, Kirman, Boisselot.—Organos expresivos.—Instrumentos para banda militar y accesorios.—Música nacional y extranjera.—Especialidad en cajas de música.—Suscripción á lectura musical. 14 e.

CARRETELAS DE LUJO.



Las hay de alquiler en la calle de Argantonio, núm. 8.

GUIA DE FORASTEROS

EN MADRID

PARA 1863.

Se acaban de recibir ejemplares en la Librería de Gautier, calle de San Francisco núm. 23.